

## ACTA N° 49

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas (18:00 horas) horas del día veintinueve(29) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la SESIÓN CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas noches, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----  
- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas noches a todos.-----

### --- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 <sup>er</sup> Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 <sup>o</sup> Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 <sup>er</sup> Regidor, justificó.
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 <sup>o</sup> Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 <sup>o</sup> Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 <sup>o</sup> Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romeromanifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Se informa que se encuentran presentes en la sala contigua a este recinto la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería y el C. Arq. Eduardo López Arias Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.-----

- - -Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta:Gracias, siendo las diecinueve horas con cuarentaminutos, (19:40horas) del día veintinueve (29)de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión.-

**--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II.
- III. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día y pido al Secretario del AyuntamientoLic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que tome cuenta de ello e informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Por favor puede someter a votación esa propuesta. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se somete a su consideración el presente orden del, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.- - -**

## **ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN**

**III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**- - - IV.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Secretario. Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente por favor. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros del Cabildo, doy lectura al dictamen:

### **DICTAMEN**

Reynosa, Tamaulipas, a 27 de noviembre de 2017.

**COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, el cual contempla las estimaciones de los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública; participaciones y aportaciones; y, deuda pública, con base en sus ingresos disponibles, al respecto se emiten las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Que el día 24 de Noviembre del 2017, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió el Oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno a más tardar el 30 de Noviembre de 2017.

**SEGUNDA.-** El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.-** Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración, se expone que la presente administración pública estará realizando las erogaciones en el ejercicio 2018, considerando los parámetros y condiciones del correspondiente al 2017, observado un incremento del 19 por ciento en relación al inmediato, por lo que el Presupuesto observa las variaciones de forma capitular que a continuación se presentan en la siguiente:

**TABLA COMPARATIVA**

<b>Objeto del Gasto</b>	<b>2017 a</b>	<b>2018</b>	<b>Variación Absoluta</b>	<b>Variación Relativa</b>
Servicios Personales	390,678,196.00	379,617,274.54	- 11,060,921.46	-3%
Materiales y Suministros	280,874,372.00	133,664,307.64	- 147,210,064.36	-52%
Servicios Generales	406,103,174.00	374,127,820.31	- 31,975,353.69	-8%
Transferencias y Asignaciones	139,327,195.00	198,753,435.33	59,426,240.33	43%
Bienes Muebles e Inmuebles	1,783,862.00	36,917,283.80	35,133,421.80	1970%
Inversión Pública	192,818,318.00	671,661,993.54	478,843,675.54	248%
Participaciones y Aportaciones	-	23,247,738.28	23,247,738.28	N/A
Deuda Pública	189,217,350.00	90,194,461.41	- 99,022,888.59	-52%
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,600,802,467.00</b>	<b>1,908,184,314.84</b>	<b>307,381,847.86</b>	<b>19%</b>

a/Aprobado

**CUARTA.-** Que el día 27 de Noviembre del 2018, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, y la Secretaría de Finanzas y Tesorería, realizamos reunión previa para analizar de manera minuciosa y profesional, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2018, lo anterior para dar cumplimiento a los establecido en el artículo 49, fracción XIV, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**QUINTA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones esta Comisión;

## RESUELVE

**UNICO.**-Que visto y analizado por esta Comisión, el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 y como resultado del trabajo conjunto, entre los integrantes del cabildo en reuniones previas, así como la Secretaría de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Proyecto de Presupuesto de Egresos mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

## DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, dicho Proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2017, por un importe de 1 mil 908 millones 184 mil 314 pesos con 84 centavos, que se integra de la siguiente manera:

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>379,617,274.54</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>292,979,714.27</b>
1110	Dietas	14,509,029.15
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	278,470,685.12
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>2,426,365.32</b>
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	1,800,000.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	626,365.32
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>60,828,540.78</b>
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,546,084.08
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	14,006,514.12
1330	Horas extraordinarias	-

1340	Compensaciones	45,275,942.58
1350	Sobrehaberes	-
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	-
1370	Honorarios especiales	-
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	-
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2,762,258.22</b>
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	2,762,258.22
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>5,235,501.64</b>
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	-
1520	Indemnizaciones	1,521,472.84
1530	Prestaciones y haberes de retiro	-
1540	Prestaciones contractuales	199,751.20
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	-
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	3,514,277.60
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>0</b>
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>15,384,894.32</b>
1710	Estímulos	15,384,894.32
1720	Recompensas	0
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>133,664,307.64</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>17,793,901.27</b>
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,318,646.43
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,045,935.56
2130	Material estadístico y geográfico	-
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,106,045.83
2150	Material impreso e información digital	7,059,728.36
2160	Material de limpieza	2,178,982.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	84,563.10
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	-
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>5,654,158.30</b>
2210	Productos alimenticios para personas	5,643,000.00
2220	Productos alimenticios para animales	-
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	11,158.30
<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>0</b>
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>58,806,327.56</b>

2410	Productos minerales no metálicos	2,886,180.72
2420	Cemento y productos de concreto	7,071,253.23
2430	Cal, yeso y productos de yeso	1,063,076.18
2440	Madera y productos de madera	1,669,727.75
2450	Vidrio y productos de vidrio	1,059,371.07
2460	Material eléctrico y electrónico	19,495,247.96
2470	Artículos metálicos para la construcción	5,681,135.67
2480	Materiales complementarios	5,416,181.36
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	14,464,153.63
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>6,076,655.48</b>
2510	Productos químicos básicos	-
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	365,401.36
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	4,954,963.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	328,741.00
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	307,654.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	41,959.01
2590	Otros productos químicos	77,937.11
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>29,111,412.07</b>
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	29,111,412.07
<b>2611</b>	<b>COMBUSTIBLE FORTAMUN</b>	
2620	Carbón y sus derivados	-
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>3,178,528.97</b>
2710	Vestuario y uniformes	1,525,622.20
2720	Prendas de seguridad y protección personal	949,989.29
2730	Artículos deportivos	702,917.48
2740	Productos textiles	-
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	-
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>1,105,357.00</b>
2810	Sustancias y materiales explosivos	-
2820	Materiales de seguridad pública	1,105,357.00
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	-
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>11,937,967.00</b>
2910	Herramientas menores	3,455,390.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	240,218.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	160,213.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,316,218.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	-
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2,715,218.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	50,710.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>374,127,820.31</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>116,235,304.39</b>
3110	Energía eléctrica	116,235,304.39
3120	Gas	26,572.25
3130	Agua	143,976.49
3140	Telefonía tradicional	1,339,798.25
3150	Telefonía celular	9,583.33

3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2,206.98
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,063,163.32
3180	Servicios postales y telegráficos	59,180.81
3190	Servicios integrales y otros servicios	6,052.28
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>41,715,759.28</b>
3210	Arrendamiento de terrenos	-
3220	Arrendamiento de edificios	5,783,435.02
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,285,354.72
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	2,287,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	27,144,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	186,273.75
3280	Arrendamiento financiero	-
3290	Otros arrendamientos	5,029,695.79
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>12,511,016.14</b>
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	5,386,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	66,978.12
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,582,270.86
3340	Servicios de capacitación	496,000.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	42,095.38
3370	Servicios de protección y seguridad	63,945.90
3380	Servicios de vigilancia	236,681.95
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	4,637,043.93
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>2,000,947</b>
3410	Servicios financieros y bancarios	614,305.60
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	-
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	34,943.47
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	248,271.10
3450	Seguro de bienes patrimoniales	994,510.84
3460	Almacenaje, envase y embalaje	-
3470	Fletes y maniobras	108,915.81
3480	Comisiones por ventas	-
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	-
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>77,355,709.65</b>
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	15,944,161.81
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	21,299.89
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	121,455.13
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	3,260,396.71
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,363,332.44
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	48,223,200.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	6,421,863.68
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>53,430,105.41</b>
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	52,318,214.00

3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	55,050.41
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	-
3640	Servicios de revelado de fotografías	-
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	-
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1,056,841.00
3690	Otros servicios de información	-
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>2,927,027.26</b>
3710	Pasajes aéreos	1,737,287.00
3720	Pasajes terrestres	0.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
3740	Autotransporte	0.00
3750	Viáticos en el país	1,048,000.00
3760	Viáticos en el extranjero	0.00
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	141,740.26
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>16,822,495.63</b>
3810	Gastos de ceremonial	2,018,420.00
3820	Gastos de orden social y cultural	12,036,560.63
3830	Congresos y convenciones	152,564.00
3840	Exposiciones	2,614,951.00
3850	Gastos de representación	-
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>48,478,922.04</b>
3910	Servicios funerarios y de cementerios	174,525.00
3920	Impuestos y derechos	589,252.29
3930	Impuestos y derechos de importación	-
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	23,703,254.56
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	13,484,614.10
3960	Otros gastos por responsabilidades	7,457.20
3970	Utilidades	-
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	10,519,818.89
3990	Otros servicios generales	-
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>198,753,435.33</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>68,701.52</b>
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	-
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	68,701.52
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	-
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	-
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	-
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	-
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	-
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	-
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>-</b>
4210	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	-

4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	-
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	-
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	-
<b>4300</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	-
4310	Subsidios a la producción	-
4320	Subsidios a la distribución	-
4330	Subsidios a la inversión	-
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	-
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	-
4360	Subsidios a la vivienda	-
4370	Subvenciones al consumo	-
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	-
4390	Otros Subsidios	-
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>180,002,806.22</b>
4410	Ayudas sociales a personas	6,093,501.22
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	36,398,200.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	27,051,754.00
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	-
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	110,459,351.00
4460	Ayudas sociales a cooperativas	-
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	-
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	-
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>18,681,927.60</b>
4510	Pensiones	7,428,792.00
4520	Jubilaciones	11,253,135.60
4590	Otras pensiones y jubilaciones	-
<b>4600</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	-
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	-
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	-
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	-
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	-
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	-
4690	Otras transferencias a fideicomisos	-
<b>4700</b>	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	-
4710	Transferencias por obligación de ley	-
<b>4800</b>	<b>DONATIVOS</b>	-
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	-
4820	Donativos a entidades federativas	-
4830	Donativos a fideicomisos privados	-
4840	Donativos a fideicomisos estatales	-
4850	Donativos internacionales	-
<b>4900</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	-
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	-
4920	Transferencias para organismos internacionales	-
4930	Transferencias para el sector privado externo	-
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>36,917,283.80</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2,945,078.18</b>

5110	Muebles de oficina y estantería	244,117.11
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	132,407.02
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	-
5140	Objetos de valor	-
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	2,521,380.05
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	47,174.00
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>474,503.49</b>
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	8,755.00
5220	Aparatos deportivos	-
5230	Cámaras fotográficas y de video	115,826.59
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	349,921.90
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>391,001.91</b>
5310	Equipo médico y de laboratorio	295,368.88
5320	Instrumental médico y de laboratorio	95,633.03
<b>5400</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>28,710,000.00</b>
5410	Vehículos y equipo terrestre	28,710,000.00
5420	Carrocerías y remolques	-
5430	Equipo aeroespacial	-
5440	Equipo ferroviario	-
5450	Embarcaciones	-
5490	Otros equipos de transporte	-
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>-</b>
5510	Equipo de defensa y seguridad	-
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>4,070,274.38</b>
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	-
5620	Maquinaria y equipo industrial	-
5630	Maquinaria y equipo de construcción	278,786.70
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1,056,188.99
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	245,397.40
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	-
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	2,057,903.33
5690	Otros equipos	431,997.97
<b>5700</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>-</b>
5710	Bovinos	-
5720	Porcinos	-
5730	Aves	-
5740	Ovinos y caprinos	-
5750	Peces y acuicultura	-
5760	Equinos	-
5770	Especies menores y de zoológico	-
5780	Árboles y plantas	-
5790	Otros activos biológicos	-
<b>5800</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>-</b>
5810	Terrenos	-
5820	Viviendas	-
5830	Edificios no residenciales	-
5890	Otros bienes inmuebles	-
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>326,425.85</b>
5910	Software	326,425.85

5920	Patentes	-
5930	Marcas	-
5940	Derechos	-
5950	Concesiones	-
5960	Franquicias	-
5970	Licencias informáticas e intelectuales	-
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	-
5990	Otros activos intangibles	-
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>671,661,993.54</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>671,661,993.54</b>
6110	Edificación habitacional	-
6120	Edificación no habitacional	27,272,528.18
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	8,380,745.51
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	529,106,214.00
6150	Construcción de vías de comunicación	102,918,217.00
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	3,984,288.85
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	-
6210	Edificación habitacional	-
6220	Edificación no habitacional	-
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-
6250	Construcción de vías de comunicación	-
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-
<b>6300</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	-
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	-
<b>7100</b>	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	-
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	-
7120	Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	-
<b>7200</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	-
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de pol.Eco.	-
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de pol.eco.	-
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política eco.	-
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política eco.	-
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	-
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	-
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	-
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez	-

7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de la liquidez	-
<b>7300</b>	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>	-
7310	Bonos	-
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	-
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	-
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	-
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	-
7390	Otros valores	-
<b>7400</b>	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	-
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	-
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	-
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	-
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	-
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	-
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	-
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	-
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	-
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	-
<b>7500</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	-
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	-
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	-
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	-
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	-
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	-
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	-
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	-
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	-
7590	Otras inversiones en fideicomisos	-
<b>7600</b>	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	-
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	-
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	-
<b>7900</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	-
7910	Contingencias por fenómenos naturales	-
7920	Contingencias socioeconómicas	-
7990	Otras erogaciones especiales	-
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>23,247,738.28</b>
<b>8100</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>11,664,356.33</b>
8110	Fondo general de participaciones	-
8120	Fondo de fomento municipal	-
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	-
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	-
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	-
8160	Convenios de colaboración administrativa	11,664,356.33
<b>8300</b>	<b>APORTACIONES</b>	
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	-
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	-

8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	-
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	-
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	-
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>11,583,381.95</b>
8510	Convenios de reasignación	11,529,735.54
8520	Convenios de descentralización	-
8530	Otros Convenios	53,646.41
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>90,194,461.39</b>
<b>9100</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>10,007,939.88</b>
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	10,007,939.88
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	-
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	-
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	-
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	-
9160	Amortización de la deuda bilateral	-
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	-
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	-
<b>9200</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>14,998,348.09</b>
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	14,998,348.09
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	-
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	-
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	-
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	-
9260	Intereses de la deuda bilateral	-
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	-
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	-
<b>9300</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>-</b>
9310	Comisiones de la deuda pública interna	-
9320	Comisiones de la deuda pública externa	-
<b>9400</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>-</b>
9410	Gastos de la deuda pública interna	-
9420	Gastos de la deuda pública externa	-
<b>9500</b>	<b>COSTOS POR COBERTURAS</b>	<b>-</b>
9510	Costos por coberturas	-
<b>9600</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>
9610	Apoyos a intermediarios financieros	-
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	-
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>65,188,173.42</b>
<b>9910</b>	<b>ADEFAS</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>1,908,184,314.84</b>

NIVEL	TABULADOR DE COMPENSACIONES	MINIMA	MAXIMA
Primero	Cabildo	1,000.00	100,000.00
Segundo	Secretarios	1,000.00	40,000.00
Tercero	Directores, Sub Directores y Jefes de Dpto.	1,000.00	30,000.00
Cuarto	Administrativos	1,000.00	12,500.00

--- Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUIN**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

Nada más Presidenta y Compañeros Regidores, quisiera hacer un agregado a este presupuesto que ya hemos firmado, a este dictamen que estamos presentado para aprobación y que ya hemos firmado, quisiera que hiciéramos un agregado en el artículo 8 de la iniciativa del Presupuesto de Egresos original de la Secretaria de Finanzas y Tesorería para que se agregue una tabla, un tabulador del pago de compensaciones para integrantes del cabildo, para Secretarios, Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento y también para el Personal Administrativo que devengue esta prestación de compensaciones, esto de acuerdo al Artículo 160 de la Constitución de Tamaulipas y al Artículo 1º de la Ley de Disciplina Financiera y quisiera que se agregara este presupuesto con este agregado.-----

--- Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. ¿Algún comentario? Antes le pido a la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete que pase y solicito al Secretario someta a consideración se les conceda el uso de voz si fuera necesario para disipar dudas a ella y al C. Arquitecto Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.-----

--- Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la propuesta de la Ciudadana Alcaldesa. (Se manifiestan). Informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE CONCEDA EL USO DE LA VOZ A LOS CC. C.P.A. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA Y AL C. ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.-----

--- Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

quien manifiesta: Bienvenidos Contadora y Arquitecto. Si hay alguna duda. -----  
- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña quien manifiesta: Nada más en la partida 1700 dice pago de estímulos a servidores públicos, ¿sí se hace ese pago de estímulo a servidores públicos? -----  
- - - Toma el uso de la palabra la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, quien manifiesta: Sí, ayer les comentaba a que se refería, que eran los vales de despensa, apoyos extras que se les han otorgado ---Continúa la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Cómo qué ¿se les ha otorgado?---Comenta la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: Recuerdan lo del mes de verano, ahí entran. -----  
- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si no existe ningún otro comentario, por favor Secretario someta a votación el presente punto y nos da cuenta del resultado de la misma. -----  
- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto con el agregado de la tabla de las compensaciones como se solicitó en la lectura del dictamen, sírvanse manifestarlo. (Se manifiestan). Informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.** -----

**--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las veinte horas con cuarenta minutos (20:40 horas) del día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olgún  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama  
Segundo Síndico

## **JUSTIFICÓ**

C. JavierAlberto Garza Faz  
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres  
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero  
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz  
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño  
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez  
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.  
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno  
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez  
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández  
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández  
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez  
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis  
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza  
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro  
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú  
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala  
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza  
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz  
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar  
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero  
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  
Presidente Municipal